

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

25ENE84

16

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "ESTUDIO JURIDICO FABIAN PONCE O. Y ASOCIADOS C. LTDA."

1. La escritura pública de constitución se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de noviembre de 1983, ante la Notaría Segunda del cantón Quito y, ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Econ. Teresa Ninuche de Mera, mediante Resolución No. **11650** de **9 DIC 1983**
2. Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada en su calidad de socios, los señores doctores: Rodrigo Salazar B., Jorge Cevallos J. y Patricio Peña R., todos ecuatorianos, casados, domiciliados en Quito.
3. La compañía se denomina: "ESTUDIO JURIDICO FABIAN PONCE O. Y ASOCIADOS C. LTDA." y tiene un plazo de duración de noventa y nueve años.
4. Domicilio principal: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. Objeto social: el asesoramiento legal, económico, de administración de empresas, la representación legal de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, servicio de contabilidad y de auditoría, y en general el asesoramiento profesional en cualquier actividad.
6. Capital social: s/120.000,00 (CIENTO VEINTE MIL SUQUES), dividido en 12 participaciones de s/10.000,00 (DIEZ MIL SUQUES) cada una.
7. Integración del capital: se encuentra pagado el 50% en numerario. El saldo se cubrirá en el plazo de un año.
8. Númina de socios que intervienen en la constitución de la compañía: doctores Rodrigo Salazar B., Jorge Cevallos J. y Patricio Peña R.
9. Forma de administración de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, Vicepresidente y Gerente General, quienes serán los representantes legales.

Lo que pone en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a

9 DIC 1983

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

2J-2L

277-
323

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito